

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ARQPALMACONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art.20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **ARQ. HUGO PALMA C. PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ARQPALMACONSTRUCCIONES S.A.** presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

- ✓ La compañía se creó el 28 agosto del 2018, mediante escritura pública 20180901064P02096 con la participación de dos accionistas, cada uno con el 50% del paquete accionario.
- ✓ Se ha creado el libro de actas, acciones y accionistas, donde se archivarán de manera cronológica y secuencial todos los actos societarios en que la compañía incurra.
- ✓ Durante el año 2018, como único proyecto, se inició el proyecto de "SEMAFORIZACION MUCHO LOTE II – MI COMISARIATO", el cual incluye implementación de la señalética horizontal y vertical de carácter vehicular y peatonal del sector ubicado en la intersección de la Av. 4NE y 1er. CALLEJON 26 NE del sector MUCHO LOTE II de la ciudad de Guayaquil, el proyecto también incluye la implementación de la semaforización de la intersección indicada, la cual actualmente está en funcionamiento provisional y cuyos trabajos finales serán culminados en los próximos meses del presente año 2019, es de anotar que los presentes trabajos cuentan con la asesoría de la ATM GUAYAQUIL.
- ✓ La empresa no cuenta con nómina de trabajadores, no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo porque no cuenta con el mínimo de trabajadores exigido en el código de trabajo.
- ✓ Las declaraciones y anexos correspondientes han sido presentados vía internet al Servicio de Rentas Internas, dentro de los plazos establecidos en la ley. Encontrándonos al día con todas las obligaciones fiscales.
- ✓ Los Estados Financieros, así como el detalle de las partidas contables que los componen al 31 de diciembre del 2018, han sido debidamente revisados.
- ✓ Las notas a los estados financieros explican y analizan las cifras relevantes de los reportes contables.

La administración espera que no haya reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa prevé incrementar sus ingresos y crecer financieramente en el próximo periodo fiscal 2019.

Atentamente,


Arq. Hugo Palma Calderón
GERENTE GENERAL

C.C.: archivo